

**ALEGACIONES AL INFORME DE ANECA DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: Máster Universitario de Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial por la Universitat de les Illes Balears**

**EXPEDIENTE N° 7719/2014**

**FECHA: 11/6/2014**

**ASPECTOS A SUBSANAR:**

**CRITERIO 3. COMPETENCIAS**

**Comentario ANECA:** En cuanto a las competencias generales, CG4 no está contextualizada en el ámbito temático del máster, CG5 está formulada de forma imprecisa y resulta muy general y CG6 contiene dos competencias.

Respecto de las competencias específicas, CE2 ("Que los estudiantes conozcan y tomen conciencia de la diversidad y la complejidad del patrimonio inmaterial referido a la lengua y a la literatura catalanas") y CE3 ("Que los estudiantes conozcan y profundicen en las diferentes manifestaciones del patrimonio inmaterial catalán, sobre todo lingüístico y literario") se solapan y carecen del preceptivo nivel avanzado. -- CE5 contiene dos competencias, y la primera de ellas ("Que los estudiantes sepan analizar textos literarios y no literarios, considerados como elementos del patrimonio inmaterial") carece del preceptivo nivel avanzado. -- CE6 ("Que los estudiantes dominen los métodos de investigación en los estudios literarios, tanto desde una perspectiva sincrónica como diacrónica, así como las principales aportaciones y tendencias de la crítica literaria catalana contemporánea") y la primera parte de CE7 ("Que los estudiantes adquieran la capacidad de reconocer distintos modelos filológicos de explicación histórico-crítica de los textos") se solapan; además, no cabe hablar de "métodos filológicos", pues el método filológico es uno, aunque con distintos campos de aplicación.—Debe revisarse la formulación de CE8 ("Que los estudiantes adquieran la capacidad para localizar y utilizar los fondos documentales en archivos, bibliotecas, hemerotecas, archivos, etc., así como otras fuentes derivadas de las tecnologías e la información") ya que se repite "archivo", no se entiende en lo referente a "otras fuentes derivadas de las tecnologías de la información" y no está adaptada al ámbito temático del máster.-- CE9 ("Que los estudiantes posean un conocimiento avanzado de las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia y sean capaces de situarlos en su contexto cultural, histórico y geográfico") está formulada en términos excesivamente generales, no queda claro a qué líneas de evolución se refiere y no está adaptada al ámbito temático del máster.

**Respuesta:** Se han reformulado y corregido las competencias generales CG4, CG5 y CG6 y específicas CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE8 y CE9, según las indicaciones de la ANECA. Ello también ha implicado una revisión y reordenación de todas las competencias generales y específicas.

**CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

**Comentario ANECA:** Se debe revisar el contenido de todos los módulos o materias puesto que resultan demasiado generales y no se ajustan al nivel avanzado de máster, teniendo en cuenta el bajo número de créditos asignado a cada una de ellas.

**Respuesta:** Se han reestructurado las materias, aumentando en algunas el número de créditos y en otras precisando mejor el título. Aunque a simple vista el título de algunas asignaturas pudiera parecer demasiado general, en todos los casos se trata de materias cuyos contenidos son precisos y tienen un carácter avanzado.

**Comentario ANECA:** Se debe revisar el sistema de evaluación de todas las materias para asegurar que la combinación de los porcentajes máximos con los mínimos asignados a los instrumentos de evaluación haga posible que su suma sea 100. Además, debe tenerse en cuenta que, si la suma de las ponderaciones máximas de los diferentes instrumentos de evaluación es 10 (o 100), forzosamente debe aplicarse la ponderación máxima establecida.

**Respuesta:** Se ha revisado y corregido.

## RECOMENDACIÓN

### CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN

**Comentario ANECA:**

Se recomienda ampliar la información sobre los referentes internacionales y explicitar en qué medida los referentes nacionales e internacionales han orientado la formulación del título propuesto.

**Respuesta:** Se ha ampliado la información sobre los referentes internacionales y se ha explicitado en qué medida tanto los referentes nacionales como internacionales han orientado la formulación del título propuesto.



## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Este máster nace de la necesidad social de ofrecer unos estudios superiores al grado, que permitan una mayor inserción de los graduados en Lengua y Literatura Catalanas y de los licenciados en Filología Catalana en el entorno laboral y que, al mismo tiempo, les doten de una mayor capacitación para la realización de trabajos de investigación y de preparación para acceder al doctorado.

Por ello este máster, en cada uno de sus tres itinerarios, tiene una **orientación investigadora**. Esta orientación únicamente investigadora se basa tanto en el carácter investigador de la titulación de procedencia (*Màster Universitari en Llengua i Literatura Catalanes: oralitat i escriptura*) y de otros títulos de tercer ciclo anteriores, como en el carácter también investigador de los másters que se imparten en otras universidades españolas en estudios avanzados de filología catalana.

También es fruto de la experiencia y de la mejora de los anteriores estudios de postgrado realizados por el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la UIB. Como antecedente remoto cabe citar el curso de postgrado realizado el año 1992 sobre *Planificació i Serveis Lingüístics*, que tuvo un notable éxito y que capacitó a toda una generación de asesores lingüísticos y correctores, y sobre todo el *Màster Universitari en Llengua i Literatura Catalanes: oralitat i escriptura*, que actualmente y desde hace algunos años estamos impartiendo. Algunas asignaturas de éste máster se han mantenido total o parcialmente en la estructura del *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial*. Además el curso 2001-2002 el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General impartió un título propio de *Especialista Universitari en Teatre Català* y el 2006-2007, otro en *Assessorament per a Mitjans de Comunicació Orals en llengua catalana*.

Igualmente, hay que decir que desde sus orígenes la Universitat de les Illes Balears contó con cursos de doctorado en Filología Catalana, sustituidos el 2007 por los estudios de máster.

Queremos hacer hincapié en el hecho de que, aunque en la UIB actualmente se impartan otros másters en patrimonio, éstos únicamente tratan sobre el patrimonio material y tienen un enfoque dirigido sobre todo a los historiadores y a los historiadores del arte. En cambio, el *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial*, como su título indica, se refiere exclusivamente al patrimonio inmaterial, tal como lo define la UNESCO. En este sentido, se trata de un máster muy diferente y muy novedoso. Su enfoque se orienta al estudio de la lengua y de la literatura catalanas, igualmente como al de la cultura popular catalana.

Cabe destacar que la UNESCO el 16 de noviembre de 2010 declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el tradicional *Cant de la Sibil·la*, que se ha conservado desde la Edad Media hasta hoy en la isla de Mallorca; igualmente el 2001 había declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad *El Misteri*

*d'Elx* alicantino. Se trata de dos ejemplos de piezas maestras del Patrimonio Inmaterial que son ejemplos vivos de la cultura y de la literatura en lengua catalana.

La UNESCO define como **patrimonio cultural inmaterial** los usos, representaciones, expresiones y técnicas –junto a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

Las características que definen el patrimonio cultural inmaterial, según la UNESCO, son las siguientes:

1. El patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, de su interacción con la naturaleza y su historia. No solamente incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
2. Es en la base del sentimiento de identidad y de continuidad de los pueblos creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. Contribuye, en suma, a la cohesión social del grupo a través del sentimiento de identidad y de responsabilidad de los miembros de la comunidad.
3. Contribuye a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.
4. Obviamente el patrimonio cultural inmaterial lo es sólo en la medida que es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten.

Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial son:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
2. Artes del espectáculo.
3. Usos sociales, rituales y actos festivos.
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
5. Técnicas artesanales y tradicionales.
6. Expresiones artísticas de carácter literario.

Los objetivos básicos del *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial* son:

1. Instruir a los estudiantes interesados en los conocimientos necesarios sobre el patrimonio cultural inmaterial y, a la vez, formarlos en la gestión cultural de este patrimonio en sus diversas vertientes.
2. Ofrecer los conocimientos y las competencias necesarias para realizar trabajos de investigación.
3. Completar la formación académica, en general, de las carreras de Ciencias Humanas y Sociales.

Hay que anotar que el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General cuenta con diversas áreas de conocimiento: Filología Catalana, Filología Románica, Lingüística General y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Ello supone un

terreno muy amplio que ha permitido una elaboración muy extensa del plan de estudios. Además el departamento cuenta con tres grupos de investigación consolidados:

- 1) *Grupo de investigación en etnopoética de las Islas Baleares (GREIB)*, que cuenta con tres líneas de investigación:
  - \* Folklore narrativo y contemporáneo
  - \* Poesía Oral
  - \* Historia Oral
- 2) *Equipo de investigación en Sociolingüística de les Illes Balears (GRESIB)*, que cuenta con tres líneas de investigación:
  - \* Descripción de la situación sociolingüística de les Illes Balears y estudios demolingüísticos
  - \* Planificación lingüística y evaluación de las intervenciones institucionales
  - \* Variación lingüística y modelos de lengua
- 3) *Grupo de investigación en Literatura contemporánea: estudios teóricos y comparativos (LiCETC)*, que cuenta con tres líneas de investigación:
  - \* Estudios de textos de la literatura contemporánea desde una perspectiva teórica y comparativa
  - \* Análisis de la producción experimental y de la interacción de las disciplinas artísticas en la literatura contemporánea
  - \* Difusión y aplicación de las últimas tendencias en teoría de la literatura y literatura comparada.

Como hemos indicado antes, hay una relación estrecha entre el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la UIB y la Càtedra UNESCO de Llengües i Educació, de l'Institut d'Estudis Catalans.

Como consulta externa, hemos contado con el Dr. Joan Argenter i Giralt, catedrático de la Universitat Autònoma de Barcelona y director de la Càtedra UNESCO de Llengües i Educació, que es el principal experto en el ámbito catalán en el tema del patrimonio cultural inmaterial.

El Departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la Universitat de les Illes Balears tiene una trayectoria muy consolidada en el estudio del patrimonio inmaterial, por las múltiples tesis doctorales que se han realizado sobre el tema. Entre ellas cabe citar las de los doctores Josep A. Grimalt (*La catalogació de les rondalles de mossèn Alcover com a introducció a llur estudi*, UB, 1975) y Jaume Guiscafrè Danús (*El Rondallari Aguiló. Transcripció, catalogació i estudi introductori*, UIB, 2006) sobre el tema de las rondallas mallorquinas. La Dra. Caterina Valriu también dedicó su tesis doctoral a un tema relacionado con la rondallística (*Influencia de les rondalles a la literatura infantil i juvenil*, UIB, 1998). Asimismo el Dr. Felip Munar también realizó su tesis doctoral sobre otro aspecto importante del patrimonio inmaterial: *Aspectes culturals de la Setmana Santa* (UIB, 1994).

Todos estos profesores y otros han sido pioneros en el estudio de aspectos muy destacados del estudio del patrimonio inmaterial. Entre ellos destaca el Dr. Joan Miralles Monserrat, que ha trabajado especialmente en el terreno de la onomástica y de la toponimia y ha dirigido múltiples tesis y trabajos de investigación sobre aspectos

relacionados con la cultura popular y el lenguaje. Igualmente, Miralles ha trabajado intensamente el campo de la Historia Oral y ha organizado y participado en coloquios internacionales sobre el tema de las fuentes orales. Desde el año 1998 Miralles trabaja en el proyecto NOTIB (Nomenclàtor Toponímic de les Illes Balears). Igualmente, hay que añadir los trabajos del Dr. Pere Rosselló sobre el P. Rafael Ginard i Bauçà, recolector del *Cançoner Popular de Mallorca*, escritor y folklorista renombrado.

Naturalmente, no podemos ahora detallar minuciosamente la bibliografía producida por los profesores miembros del Departament de Filologia Catalana i Lingüística General sobre el tema, aunque hay que decir que es uno de los pioneros en este terreno, como el Departament de Filologia Catalana de la Universitat Rovira i Virgili. No obstante, hay que destacar muchos de los volúmenes publicados por Publicacions de l'Abadia de Montserrat y Edicions UIB, bajo la coordinación del Departament de Filologia Catalana i Lingüística General. Así, en la colección "Biblioteca Miquel dels Sants Oliver", destinada a estudios filológicos, destacan los volúmenes siguientes, que versan sobre temas referentes al patrimonio inmaterial: *Onomàstica i literatura* (1996), de Joan Miralles Monserrat; *Història i cultura popular* (1998), de Joan Miralles Monserrat; *Els camins de la cançó: Vida i obra del P. Rafel Ginard Bauçà* (1999), de Pere Rosselló Bover; *Toponímia i etimologia* (2001), de Cosme Aguiló; *Estudis d'onomàstica* (2003), de Joan Miralles Monserrat; *La supervivència de la toponímia precatalana d'Eivissa i Formentera i l'Onomasticon Cataloniae* (2005), d'Enric Ribes Marí; *La poesia oral: gèneres, funcionalitat i pervivència* (2007), de Jaume Guiscafrè i Caterina Valriu; *Paraula viva. Articles sobre literatura oral* (2008), de Caterina Valriu; *Toponímia històrica i territori. Benigalip, Manresa, Llorito, Lloret* (2008), d'Antoni Ginard i Andreu Ramis; *El Diccionari català-valencià-balear i les seves fonts bibliogràfiques* (2011), de Pilar Perea; *El parlar salat: descripció, àmbit geogràfic i ús* (2011), de Núria Busquet Isart; etc. A éstos hay que añadir las ediciones de textos antiguos que han aparecido en la "Biblioteca Marià Aguiló", también publicada por Publicacions de l'Abadia de Montserrat y Edicions UIB, bajo la dirección del Departament de Filologia Catalana i Lingüística General, entre cuyos volúmenes sobresalen los siguientes títulos: *Receptari de cuina del segle XVIII* (1989), de Jaume Martí i Oliver; *Ideari cançonístic Aguiló* (1993), de Joan Puntí i Collèll; *El català en els rituals de sagraments de la diòcesi de Mallorca (1516-1847)* (1994); *Estudis sobre la cançó popular* (1994), de Baltasar Samper; *Sant Antoni abat* (2003), de Rafel Ginard Bauçà; *Teatre sobre la vida adulta de Jesús (segle XVI)* (2003); etc.

Por otra parte, el *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial* se inscribe en la línea de másters que imparten algunas universidades españolas en las que se ofrecen estudios de avanzados de filología catalana. Entre ellos destacan:

\* [Máster de estudios avanzados de Lengua y Literatura catalanas](#), impartido conjuntamente por la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona.

\* [Máster universitario en Estudios Superiores de Lengua, Literatura y Cultura Catalanas](#) de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona).

\* [Máster Universitario en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria: Aplicaciones al Contexto Valenciano](#), de la Universidad de Valencia y de la Universidad de Alicante

\* [Máster universitario en Estudios Catalanes](#) de la Universitat Oberta de Catalunya.

En cuanto a los referentes internacionales, hay que decir que la enseñanza de la lengua y de la literatura catalanas en las universidades extranjeras, tanto en programas de grado



como también en másters, ha experimentado un gran desarrollo en las últimas décadas. No obstante, tenemos constancia de la existencia de másters exclusivamente dedicados a la lengua y a la literatura catalanas en universidades extranjeras, como tampoco no los hay en las comunidades autónomas españolas donde no se habla el catalán; pero sí sabemos que el catalán figura como asignatura en algunos másters extranjeros dedicados a lenguas y culturas románicas y, más concretamente, hispánicas. Según el [Informe de Política Lingüística del año 2012](#) (<<http://www20.gencat.cat/docs/Llengcat/Documents/InformePL/Arxius/IPL2012.pdf>>, elaborado por la Generalitat de Catalunya, la lengua y la literatura catalanas se enseñan en 152 universidades extranjeras y en 10 universidades españolas de comunidades no catalanohablantes, según la siguiente distribución: Alemania (26), Francia (23), Estados Unidos (22), Reino Unido (21), Italia (13), España (10), Argentina (4), Canadá (4), Japón (3), República Checa (3), Austria (2), Hungría (2), Irlanda (2), Méjico (2), Polonia (2), Rusia (2), Suiza (2), Chile (2), Australia (1), Bélgica (1), Brasil (1), Croacia (1), Cuba (1), Estonia (1), Finlandia (1), Holanda (1), India (1), Israel (1), Lituania (1), Portugal (1), República de Corea (1), Rumanía (1), Serbia (1), Suecia (1) y Uruguay (1).

En muchas de las universidades de estos países el estudio de la lengua catalana es presente en los másters que ofrecen. Así en la Stanford University (EUA), se pueden cursar estudios de lengua y de literatura catalanas (<<https://explorecourses.stanford.edu/search?view=catalog&filter-coursestatus-Active=on&page=0&catalog=&q=CATLANG&collapse=>>>). También en la Indiana University (Bloomington) (<<http://www.indiana.edu/~spanport/catalan.shtml>>), sobre todo en el programa de máster de Hispanic Literatures de la Indiana University, que incluye materias de lengua y de literatura catalanas (<<http://www.indiana.edu/~spanport/graduate/ma.shtml>>).

También queremos subrayar los siguientes másters que se imparten en Europa, total o parcialmente, sobre patrimonio inmaterial, que se han tenido en cuenta en la elaboración del que nosotros presentamos:

1) la Norwegian University of Science and Technology (NTNU) imparte un máster sobre “Patrimonio Cultural Inmaterial” (Intangible Cultural Heritage), financiado por la Comisión Europea en el Programa Erasmus Mundus (<<http://www.ntnu.edu/studies/choreomundus/intangible-cultural>>);

2) La Universitat François Rabelais (Tours) también ofrece el Mâster titulado “Intangible Cultural Heritage (vocational M2)” (<<http://international.univ-tours.fr/admissions-courses/master-intangible-cultural-heritage-vocational-m2--314192.kjsp>>);

3) el estudio del patrimonio cultural inmaterial también es presente en los estudios sobre Cultural Heritage de la University College de Londres (<<http://www.ucl.ac.uk/archaeology/research/tags/culturalheritage>>);

4) la Brandenburgische Technische Universität (Cottbus, Alemania) también incluye estudios sobre patrimonio inmaterial (<<http://www.tu-cottbus.de/fakultaet2/de/whs/>>).



Además hay que tener en cuenta los numerosos másters en patrimonio en general, que incluyen en sus programas el estudio del patrimonio inmaterial. Cabe destacar el « Master II Anthropologie, Ethnologie » (especialidad en Patrimoines immatériels et collections) de la Université de Strasbourg, UFR. También en el Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial de la Universidad de Cantabria se ofrece una asignatura sobre El Patrimonio Inmaterial.

Finalmente, también cabe citar el máster de *Lengua, literatura y civilización occitana*, que ofrece la Université Paul Valéry de Montpellier III, con la que mantenemos contactos, por su enfoque y por las múltiples relaciones entre la lengua y la cultura occitanas y la lengua y la cultura catalanas.

Por otra parte, el estudio del patrimonio inmaterial <<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002>> es objeto de estudio en numerosas universidades del extranjero (por ejemplo, en países hispanoamericanos, como Méjico, Colombia o Brasil) y en algunas de España, generalmente dentro de másters dedicados al estudio del patrimonio tanto material como inmaterial. Gobiernos como el de Méjico o el de España han organizado convenciones sobre el tema de la protección del Patrimonio inmaterial. Para una visión de conjunto sobre la importancia del patrimonio inmaterial de España puede consultarse la página web [Patrimonio cultural inmaterial en España](http://www.patrimoniomundial.com/patrimonioinmaterial/tesoros_patrimonio_inmaterial_espana.htm) <[http://www.patrimoniomundial.com/patrimonioinmaterial/tesoros\\_patrimonio\\_inmaterial\\_espana.htm](http://www.patrimoniomundial.com/patrimonioinmaterial/tesoros_patrimonio_inmaterial_espana.htm)>, donde se relacionan [másteres y postgrados](http://www.todopatrimonio.com/masters-postgrados-y-otros-cursos) <<http://www.todopatrimonio.com/masters-postgrados-y-otros-cursos>> sobre patrimonio material e inmaterial internacionales. No obstante, el *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial* se diferencia de todos ellos por caracterizarse por estar enfocado desde el punto de vista del estudio de la lengua y de la literatura catalanes como patrimonio inmaterial.

## **2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

En el Acuerdo Normativo de 25 de abril de 2008 se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de máster y doctorado de la Universitat de les Illes Balears, que viene a desarrollar lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 (modificada por la Ley 4/2007) y el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Este Acuerdo detalla la configuración de las Comisiones internas de Elaboración y Diseño de los estudios de postgrado (art. 21) y establece el procedimiento que deberán seguir las propuestas de máster y doctorado. Siguiendo estas directrices se creó en el seno del Departament de Filologia Catalana y Lingüística General una comisión encargada de elaborar una propuesta de máster con su respectivo plan de estudios. La CED encargada de la elaboración del plan de estudios ha estado formada por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Pere Rosselló Bover, catedrático de universidad, Departamento de Filologia Catalana i Lingüística General de la UIB.

Vocales: Dr. Joan Miralles Monserrat, catedrático de universidad, Departamento de Filologia Catalana i Lingüística General de la UIB.

Dr. Antonio Vañó Cerdà, catedrático de universidad, Departamento de Filología Catalana i Lingüística General de la UIB.

Dra. Rosa M. Calafat i Vila, titular de universidad, Departamento de Filología Catalana i Lingüística General y directora del Servei Lingüístic de la UIB.

Dr. Jaume Corbera Pou, titular de universidad, Departamento de Filología Catalana i Lingüística General de la UIB.

Dra. Mercè Picornell Belenguer, contractada doctora, Departamento de Filología Catalana i Lingüística General de la UIB.

Sr. Domènec Garcies Gomila, jefe de los servicios administrativos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UIB.

Sr. Ignasi Serra Nicolau, alumno de máster.

El Dr. Corbera sustituyó al Dr. Nicolau Dols Salas, quien por voluntad propia presentó la renuncia a seguir formando parte de la CED.

La CED ha contado con la ayuda de los profesores del Departament de Filologia Catalana i Lingüística General, a los cuales se ha consultado sobre aspectos generales o concretos de los títulos y de los contenidos de las diversas asignaturas y módulos del máster. Además, las fichas descriptivas de las diversas materias del máster han sido elaboradas por los profesores más expertos en cada una de ellas. Además el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General aprobó la elaboración de este plan de estudios (reunión del 21 de marzo de 2012), de la composición de la CED encargada de llevarlo a cabo y, finalmente, de su presentación (reunión del 11 de diciembre de 2012) ante la UIB y ante el Ministerio de Educación.

Siguiendo estas directrices, el 28 de junio de 2012 el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General, a través de su Comisión de Postgrado, presentó al Centre d'Estudis de Postgrau de la UIB la propuesta del título de *Máster Universitario en Lengua y Literatura Catalanas: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial*.

Por otra parte, el Acuerdo normativo de 20 de julio de 2012 sobre estudios de máster en la Universitat de les Illes Balear incorpora y aplica las diversas modificaciones que se han introducido en la normativa que regula los másters desde la publicación del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se donaban las primeras directrices para el diseño de los estudios de grado, modificando determinados aspectos de los de postgrado. El artículo 5 de este Acuerdo Normativa indica las directrices para el diseño de las titulaciones de másters, directrices que se han seguido en el diseño del plan de estudios de este máster.

Con el fin de diseñar un plan de estudios coherente académicamente y ajustado a las necesidades socioeconómicas de nuestro entorno y, en particular, de la sociedad balear, la CED del plan de estudios del máster en *Lengua y Literatura Catalana: conocimiento y análisis crítico del patrimonio inmaterial* solicitó la opinión de representantes destacados de diferentes campos académicos, institucionales y profesionales. El objetivo era conocer las carencias de la formación proporcionada por la Universidad hasta la fecha en el área filología catalana, así como poner de manifiesto las competencias que un futuro postgraduado en lengua y literatura catalana habría de adquirir idealmente. Las personas consultadas suponen una muestra representativa de

sectores clave del mercado académico y laboral de las Islas Baleares, e incluyen, por supuesto, la docencia y la investigación.

Para garantizar la adecuación al entorno socioeconómico y compatibilizarla con la excelencia académica dentro del marco de la armonización del Espacio Europeo de Educación Superior, se han estudiado con detalle los planes de estudios de titulaciones homologables actualmente vigentes en Universidades de referencia de España y del resto de Europa. Se han tenido en cuenta las recomendaciones generales de la ANECA, incluidas en la *Guía para la Adaptación de los Estudios de Postgrado al Espacio Europeo de Educación Superior de la UIB*.

Así pues, se determinó que la Comisión se dirigiera a las Administraciones pertinentes, así como a diferentes sectores del mundo académico y profesional. Interesaba sobremanera conocer datos de primera mano que reflejasen las siguientes cuestiones: las virtudes y carencias del actual plan de estudios con respecto a la formación de futuros postgraduados; y la visión de lo que un nuevo título de máster en lengua y literatura catalanas podría o debería aportar para formar personal cualificado en estos campos.

Esto se materializó en consultas a los siguientes grupos o colectivos:

- Los estudiantes del *Máster Universitario en Lengua y Literatura catalanas: oralidad y escritura* de los cursos 2011-2012 y 2012-2013;
- Los estudiantes del Grado en Lengua y Literatura catalanas y de los dos últimos cursos de la licenciatura en Filología Catalana, a los cuales se hizo una encuesta sobre sus intenciones de cursar estudios de postgrado y de sus intereses en este sentido;
- Una selección de estudiantes inscritos en el programa de doctorado del Departament de Filologia Catalana y Lingüística General;
- Una selección de doctores que han leído su tesis en los últimos diez años en el Departament de Filologia Catalana y Lingüística General;
- El Departamento de Orientación e Inserción Profesional de la Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares;
- El sindicato STEI-i (Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes-intersindical), mayoritario en el sector de la enseñanza en las Baleares;
- Una parte del sector empresarial, que representa editoriales, medios de comunicación, empresas de gestión cultural y el sector de la enseñanza media concertada y privada;
- Un nutrido grupo de profesores de lengua y literatura catalanas de centros de enseñanza secundaria (institutos y colegios concertados), la mayoría de los cuales han cursado la licenciatura en Filología Catalana en la UIB;
- Un grupo representativo de asesores lingüísticos de la Administración Pública de las Islas Baleares;
- Sectores académicos con los cuales el Departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la UIB tiene relación (Cátedra UNESCO de l'IEC, Institut d'Estudis Catalans, Maioricensis Schola Lullistica, Societat Arqueològica Lul·liana, Associació d'Escriptors en Llengua Catalana, etc.).

Las opiniones de los diversos agentes consultados pueden resumirse en los siguientes puntos:

En primer lugar, la mayor parte de los estudiantes de grado y de licenciatura estiman insuficiente la formación que reciben en sólo cuatro o cinco cursos y creen necesaria la ampliación de sus conocimientos para poder ejercer adecuadamente su futura profesión. Además creen que los estudios de grado tienen un carácter excesivamente teórico y falto de orientación hacia la investigación.

En segundo lugar, tanto los estudiantes de grado como los de licenciatura consideran muy positivo que el Trabajo Fin de Carrera (de la licenciatura) i el Trabajo Fin de Grado represente un inicio a la investigación.

En tercer lugar, los estudiantes del *Máster Universitario en Lengua y Literatura catalanas: oralidad y escritura* estiman muy positivamente la formación recibida en el máster y la mayoría manifiesta su intención de seguir, a corto o largo plazo, estudios de doctorado.

Los alumnos de doctorado actuales y los doctores que han cursado en los diez últimos años sus estudios de tercer ciclo en la UIB estiman que el trabajo realizado les ha sido de utilidad para profundizar en aspectos esbozados durante la licenciatura, para iniciarse en tareas de investigación y como punto de partida de una carrera profesional en la docencia universitaria. También consideran muy provechoso que el Trabajo Fin de Máster se conciba como una introducción a la investigación. Por último, los grupos reducidos y la flexibilidad mostrada por el profesorado en la realización de las tareas son aspectos bien valorados por todos ellos.

Entre los aspectos susceptibles de mejora señalan la ausencia de prácticas docentes en la enseñanza superior, las dificultades para acceder a becas e integrarse en grupos de investigación y la falta de posibilidades para publicar los resultados de sus trabajos.

Los representantes del Departamento de Orientación e Inserción Profesional de la Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares y el sector empresarial sugieren que los estudios de máster deben suponer una aproximación a la realidad y al ejercicio práctico de las profesiones, sin que ello implique abandonar el carácter investigador o académico de los estudios.

El sector de profesores de catalán en la enseñanza media consultados manifiesta la necesidad de tener una oferta permanente que les permita ampliar y actualizar sus conocimientos y una parte muy significativa indica que le gustaría continuar sus estudios en un tercer ciclo cursando un máster en lengua y/o literatura catalanas.

Finalmente, el sector académico se ha mostrado dispuesto a colaborar en la organización y en el curso del máster dentro de sus posibilidades. Ya hemos indicado en otra parte de esta memoria que hemos contado con la colaboración de la Cátedra UNESCO del Institut d'Estudis Catalans.

Como se puede constatar, muchos de los aspectos que las personas e instituciones consultadas citan como mejorables se han intentado resolver en el plan de estudios de máster que aquí se presenta.

### **2.3. Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad**

En estos momentos no existe en la UIB, ni en otra universidad de nuestro ámbito, un máster en Lengua y Literatura catalanas centrado en el tema del Patrimonio Cultural Inmaterial. Los másters existentes sobre Patrimonio Cultural se centran en el Patrimonio Cultural Material (básicamente artístico) y/o Paisajístico. Por ello, hay que destacar la originalidad y la novedad del nuestro.